PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	20/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OPINIÓN

La trayectoria política mexicana actual tiene la fisonomía del desaprendizaje democrático

PRACTICAR LA AUTOCRACIA

En solidaridad con Héctor de Mauleón.

Hace 25 años, la historiadora Margaret L. Anderson (Washington DC, 1941) publicó un estudio sobre la cultura electoral alemana entre los siglos XIX y XX: *Practicing Democracy. Elections and Political Culture in Imperial Germany* (Princeton University Press, 2000). Desafiando la interpretación tradicional que veía esos años como una etapa netamente autoritaria, Anderson mostró que la introducción del sufragio universal masculino en 1867 brindó al electorado la oportunidad de "practicar la democracia" —en el sentido de iniciarse, de prepararse, de ensayar— dentro de un sistema político que no era, en estricto sentido, democrático.

El libro ilustra cómo la democracia no es sólo una institucionalidad formal que se impone desde arriba, sino también una costumbre popular que se va aprendiendo gradualmente desde abajo. El acto de votar permitió a los alemanes experimentar la participación, exigir sus derechos y poner a prueba a las autoridades; al hacerlo contribuyó al desarrollo de una cultura política democrática que fue un cimiento, posteriormente, para la República de Weimar.

El músculo cívico se atrofia si no se ejercita

El argumento de Anderson es relevante en la víspera de los comicios de junio próximo, porque la trayectoria política mexicana actual tiene la fisonomía opuesta: la del desaprendizaje democrático. El propio diseño de la elección judicial no incentiva la participación, sino que la inhibe, lejos de promover el escrutinio fomenta el desconocimiento de los candidatos y, en fin, desanda buena parte del largo camino que México recorrió para garantizar un mínimo de integridad y confianza en sus elecciones: desde que haya reglas claras y se procure hacerlas cumplir, pasando por la imparcialidad de las autoridades electorales, hasta que los propios ciudadanos sean quienes cuenten los votos.

Es una elección, en pocas palabras, que invita al electorado mexicano a practicar la autocracia. A darle su visto bueno a la decisión de aniquilar al Poder Judicial como contrapeso; a actuar con docilidad frente a un proceso plagado de manipulación y anomalías; a convalidar con su voto una farsa que, gane quien gane, ya sabemos quiénes no van a perder.

No basta con evocarla en la retórica, la democracia hay que cultivarla en lo concreto. En la exigencia de condiciones electorales justas, en la defensa de procedimientos claros e impugnables, en el hábito de criticar al poder cuando se comporta de manera abusiva. El músculo cívico se afloja si no se ejercita. Y más cuando el marco institucional está deliberadamente diseñado para atrofiarlo. Porque, así como con el tiempo y el fogueo se aprende, la democracia igual se puede desaprender.

La elección judicial, en ese sentido, es un entrenamiento para una ciudadanía en el mejor de los casos apática y, en el peor, cómplice. Nos acostumbramos a la autocracia cuando la asumimos como nueva normalidad. Cuando acatamos sin exigir, cuando bajamos cabeza frente a la arbitrariedad, cuando nos resignamos —o, peor aún, celebramos— la simulación.

@CARLOSBRAVOREG